



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Convocatoria: 003

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la impresión y suministro de libros de texto para Bachillerato y Telebachillerato, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Apertura de propuestas técnicas y económicas
59064001-005-05	\$ 1,200.00 Costo en Compranet: \$ 1,000.00	24, 25, 26, 27 y 30 de mayo de 2005	02/06/2005 12:00 horas	06/06/2005 12:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	Impresión y suministro de libros de texto de Bachillerato		313,500	Libro
2	Impresión y suministro de guías didácticas para Telebachillerato		280,000	Guía

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Adquisiciones de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en carretera federal Xalapa a Veracruz km 4.5 Número s/n, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, teléfono: 812-57-70, los días 24, 25, 26, 27 y 30 de mayo; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En Compranet mediante los recibos que genera el sistema.

*La junta de aclaraciones y el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos, ubicada en el domicilio arriba mencionado.

*El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español.

*La moneda en que deberá cotizarse la proposición económica será en Peso mexicano.

*Lugar de entrega: libre a bordo en los almacenes de la convocante ubicados en la ciudad de Xalapa, Veracruz, conforme a las bases de licitación.

*Plazo de entrega: El licitante adjudicado deberá efectuar la entrega de los bienes en un plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente de la notificación del fallo.

*El pago se realizará dentro de los treinta días posteriores a la entrega de los bienes, previa presentación de la factura debidamente requisitada.

*Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

*No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

XALAPA, VERACRUZ, A 24 DE MAYO DEL 2005.

LIC. EDGAR SPINOSO CARRERA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS